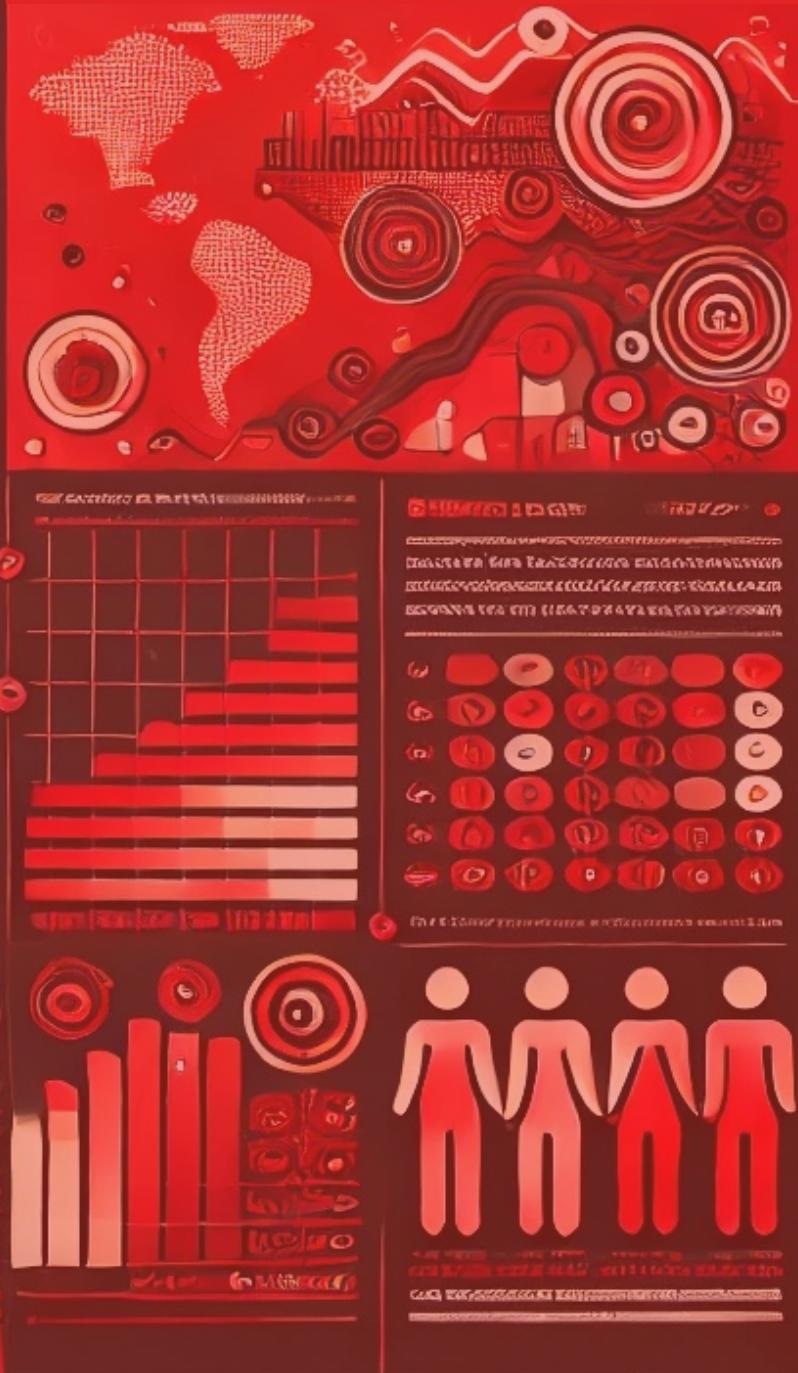


Adecco

Reporte del Mercado Laboral & Perspectivas Políticas en Latinoamérica

Q3 - 2024



- Reporte del Mercado Laboral & Perspectivas Políticas en Latinoamérica -

Q3 - 2024



Apreciable cliente,

Me complace presentarle el "Reporte del Mercado Laboral & Perspectivas Políticas en Latinoamérica", una herramienta diseñada para ofrecerle un análisis integral y actualizado que apoye sus decisiones estratégicas en la región.

Este informe, abarca una visión detallada de los mercados laborales y las tendencias políticas laborales en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú y Uruguay; países en los que Grupo Adecco tiene presencia.

Este reporte marca el primer número de una iniciativa trimestral que busca proporcionarle información continua y relevante sobre el panorama laboral y político de Latinoamérica. A partir de ahora, cada trimestre recibirá este documento, diseñado para mantenerle informado sobre las últimas tendencias y cambios en la región, así como para apoyarle en la toma de decisiones estratégicas de expansión de operaciones en Latinoamérica.

El "Reporte del Mercado Laboral & Perspectivas Políticas en Latinoamérica" ha sido elaborado por nuestra área de Asuntos Públicos regional, quien ha trabajado minuciosamente para ofrecerle un análisis exhaustivo y detallado de temas laborales relevantes.

Confío en que esta colaboración les será de gran utilidad a usted y a su equipo directivo y les agregará valor en la optimización de sus estrategias y operaciones.

Además, entiendo que cada empresa tiene necesidades únicas. Por ello, si en algún momento desean contar con un informe personalizado que se ajuste a sus requerimientos específicos, estaremos encantados de colaborar con ustedes para desarrollar un análisis a medida que responda a sus intereses y objetivos particulares. En ese caso, en la última hoja del reporte podrá encontrar el enlace para contactarnos.

Atentamente,

RAÚL GIMÉNEZ
SVP ADECCO LATAM

ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS CLAVE

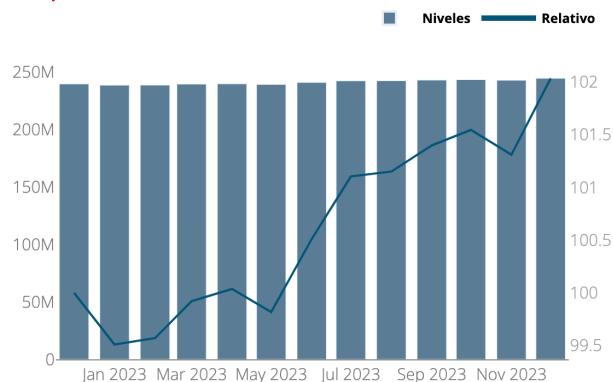
- Argentina** - La Cámara de Diputados sancionó el proyecto de "Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos", al que les había dado media sanción a fines de abril y que volvió del Senado con modificaciones. Tras una sesión de 14 horas, los diputados avalaron con 147 votos a favor, 107 votos en contra y 2 abstenciones la Ley de Bases, aceptando los cambios a la redacción propuestos por el Senado. El 8 de julio el Gobierno promulgó la Ley Bases, a través del decreto 592/2024 publicado en el Boletín Oficial.
- Brasil** - El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, destacó los logros alcanzados por su gestión tras año y medio de Gobierno que, dijo, han permitido el crecimiento económico de la nación, reducir drásticamente el hambre y que el país haya regresado al escenario internacional. Según el mandatario brasileño, el país está creciendo de nuevo impulsado por la industria y gracias a las millonarias inversiones anunciadas por el sector en los últimos meses y al reposicionamiento de Brasil en el exterior. Lula también destacó el papel político que ha tenido Brasil en la esfera global con el G20, foro que tendrá su cumbre presidencial en noviembre en Río de Janeiro, en la que el país presentará la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, uno de los pilares impulsados por el país suramericano como presidente del bloque.
- Chile** - La aprobación del mandatario chileno Gabriel Boric - presionada por la crisis de seguridad que vive el país -, se desplomó a su mínimo histórico desde el inicio de su mandato, en 2022, marcando solo un 22,2%. La aprobación de Boric cayó un 3,8%, en relación con el mes de junio. En paralelo, su desaprobación creció un 3%, llegando a un 63,2%. Un 14,5% de los encuestados señaló no saber cómo evaluar su gestión al frente del gobierno.
- Colombia** - Petro urge un acuerdo nacional para aprobar sus reformas. El gobierno espera presentar al Parlamento una nueva reforma a la justicia, al sistema educativo, a la salud y que continúe el trámite de la reforma laboral. En la nueva legislatura se espera que el gobierno presente una nueva reforma a la justicia, al sistema educativo, a la salud y que continúe el trámite de la reforma laboral, a la que le restan tres debates para ser aprobada.
- Ecuador** - Tras ocho meses de gestión, la aprobación del presidente Daniel Noboa se encuentra en descenso. Aunque su popularidad no es mala, sí demuestra una caída de al menos 20 puntos durante este año. El mandatario ha debido enfrentar la crisis de seguridad y ha tomado medidas antipopulares como el incremento del IVA o la eliminación del subsidio de algunos combustibles. A esto se suma la demanda ciudadana por empleo, salud y educación.
- México** - Agosto será un mes clave para la discusión y aprobación de los dictámenes de las 18 iniciativa de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó en la Cámara de Diputados de la Federación el lunes 5 de febrero del 2024. El propósito es que los dictámenes queden aprobados en comisiones desde el mes de agosto, para que a partir de septiembre puedan votar y aprobar las reformas a la Constitución promovidas por López Obrador.
- Perú** - La presidenta de Perú, Dina Boluarte, anunció que convocará a elecciones el próximo año y que estas se celebrarán en 2026, como manda la Constitución. Adicionalmente, Boluarte pronosticó que el crecimiento de la economía en 2024 será superior al previsto del 3,1% y enfatizó que las condiciones que han hecho posible la reactivación de sectores clave como la minería y la manufactura. La gobernante tiene un respaldo de sólo 5% de los peruanos, según varias encuestas, el más bajo actualmente entre los mandatarios de América Latina.
- Uruguay** - Uruguay celebró el domingo 30 de junio sus elecciones internas con una baja participación, definiendo así a los candidatos presidenciales de cara a los comicios generales del 27 de octubre. Con un 36% de los votantes habilitados acudiendo a las urnas, por debajo del 40% registrado en 2019, los resultados destacaron a Yamandú Orsi, del Frente Amplio; Álvaro Delgado, del Partido Nacional, y Andrés Ojeda, del Partido Colorado como los principales contendientes

REGULACIÓN GENERAL DEL MERCADO LABORAL

País	Descripción	Estatus	Más información
Argentina	La Ley Bases busca modernizar y flexibilizar el mercado laboral argentino, para promover la competitividad y la creación de empleo. Estas reformas representan un paso significativo hacia un mercado laboral más adaptado a las realidades actuales, aunque su impacto completo aún está por verse. La aprobación de la Ley 27.742 marca un hito en la legislación laboral argentina y proyecta cambios profundos que buscan balancear las necesidades de empleadores y trabajadores en un contexto de transformación económica y social.	Adopción	Link
Brasil	El Gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva creó, el pasado mes de mayo, un grupo de trabajo para elaborar una reglamentación laboral para los repartidores a domicilio y conductores vinculados a aplicaciones móviles en Brasil. La iniciativa fue publicada en el Diario Oficial, con motivo del Día Internacional del Trabajo, y busca crear una propuesta para legislar aquellos empleos derivados de la actividad de las plataformas digitales.	En discusión	Link
Chile	El presidente de Chile Gabriel Boric presentará en agosto su esperada reforma del sistema de pensiones y prometió una jubilación mínima universal para todos los mayores de 65 años de 250.000 pesos chilenos (cerca de 300 dólares). Los cinco ejes de sus reformas son: derechos sociales, democracia, justicia y seguridad, crecimiento inclusivo y medio ambiente.	En discusión	Link
Colombia	La iniciativa gubernamental busca modificar de manera sustancial la ley vigente en materia laboral. Ejemplo de ello es la modificación que se pretende en materia de derechos colectivos, tales como la negociación colectiva laboral, el ejercicio del derecho de huelga y la solución a los conflictos colectivos. Artículos de la reforma laboral que busca revivir el Gobierno Petro podrían acabar con los trabajadores independientes.	En discusión	Link
Ecuador	La nueva Ley para la erradicación de la violencia y acoso laboral en todas las modalidades de trabajo ya está vigente tras ser publicada en el Registro Oficial 559 de este jueves, 16 de mayo del 2024. Con esta nueva Ley, que fue ratificada en la Asamblea Nacional el 8 de mayo, se establece y entra en vigor una nueva definición del acoso laboral.	Adopción	Link
México	Para garantizar una remuneración justa y estable para los trabajadores en México, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad un dictamen que reforma el artículo 123 de la Constitución, a fin de asegurar que el salario mínimo no quede por debajo de la inflación observada durante su vigencia. El dictamen establece que la fijación y revisión anual de los salarios mínimos generales o profesionales deberán ajustarse al índice de inflación para evitar que el salario pierda poder adquisitivo. Además, prohíbe el uso del salario mínimo como índice, unidad, base, medida o referencia para fines distintos a su naturaleza.	En discusión	Link
Perú	Desde inicios del 2024, se sabía que el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo veía que era muy pronto para la discusión de la RMV (remuneración mínima vital), la cual se ha estancado desde mayo de 2022 en S/1.025, cuando fue promulgado el incremento por el expresidente Pedro Castillo. Pero poco a poco, mientras el ministro Daniel Maurate veía que en efecto la economía se estaba recuperando (condición que daba para poder discutir el tema), ha ido anunciando que todo indica que el segundo semestre del año se podría discutir este aumento.	En discusión	Link
Uruguay	La Cámara de diputados aprobó proyecto de ley para regular apps digitales y ahora pasará al senado. Entre las principales características del proyecto que fue aprobado en Diputados, se establece que los trabajadores de plataformas digitales tendrán limitada su jornada laboral en 48 horas semanales y serán incluidos dentro de la normativa general de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, bajo el paraguas del Banco de Seguros del Estado (BSE). Asimismo, se establece que el empleador tiene el deber de informarle a sus trabajadores sobre la existencia de sistemas de seguimiento automatizados que sean utilizados para controlar el trabajo. La normativa plantea que los trabajadores tienen derecho a recibir una explicación por parte de la empresa, sobre cualquier decisión tomada por el empleador que afecte sus condiciones de trabajo. La empresa deberá también capacitar al trabajador en lo que refiere a las normas de tránsito, higiene laboral y salud.	En discusión	Link

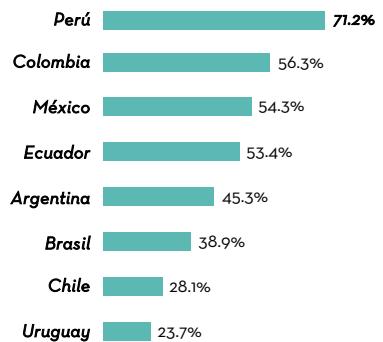
DATOS LABORALES RELEVANTE A NIVEL REGIONAL

Empleo Total

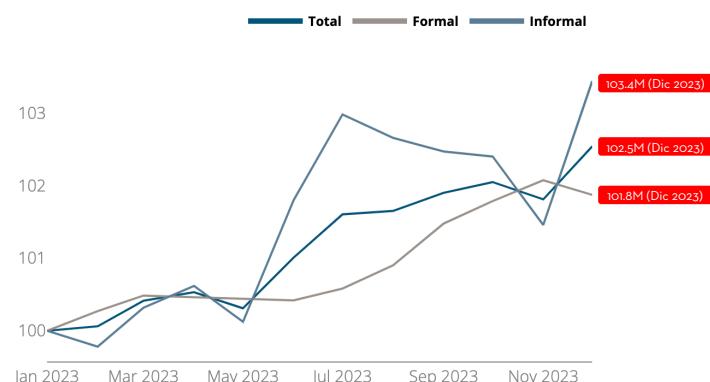


Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo

Tasa de informalidad

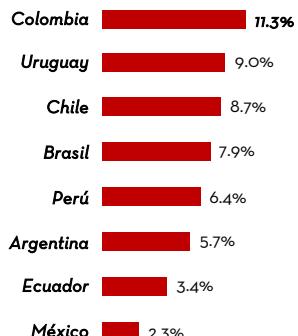


Evolución del empleo formal



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo

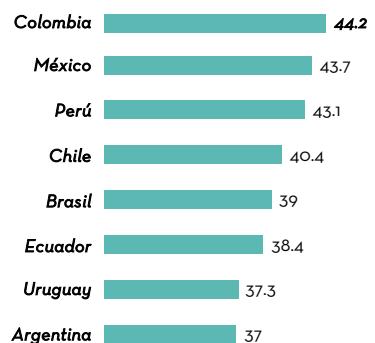
Tasa de desempleo



Cambio en el empleo total por género



Horas laboradas por semana



Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo

ARGENTINA

MERCADO LABORAL

El gobierno de Javier Milei anunció que auditará las 1.222.000 pensiones por invalidez laboral que a diciembre pasado había en la Argentina. Se trata de una réplica del estudio que se hizo a fines de 2016, durante la gestión de Cambiemos, cuando las pensiones eran 1.037.931 en todo el país, el equivalente al 6,9% de la Población Económicamente Activa (PEA) de entonces. Ahora suman el 8,6% de la PEA y el 2,65% de la población total de la Argentina.

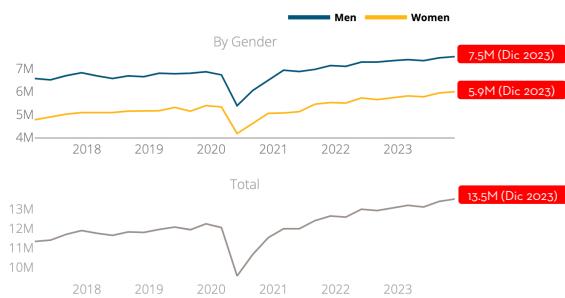
Seguir leyendo [aquí](#)

Población Total	47,076,507
Población Ocupada	21,842,876
Trabajadores Formales	13,353,273
Trabajadores Informales	8,489,603
Tasa de desocupación	5.7%
Tasa de Informalidad	45.3%
Salario mínimo	\$234.315,12

Evolución del empleo formal



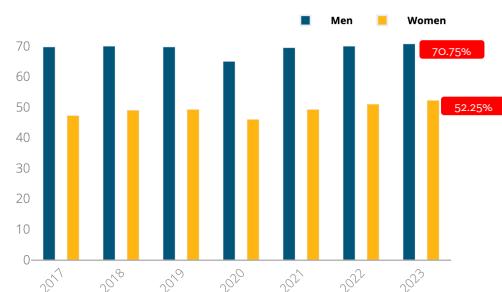
Empleo total por género



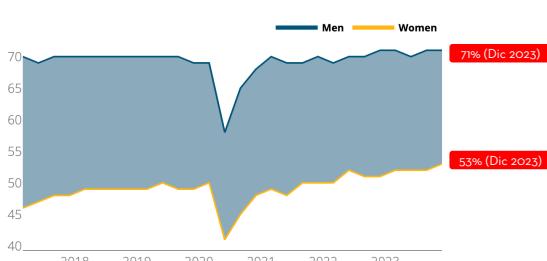
Tasa de desempleo por género (%)



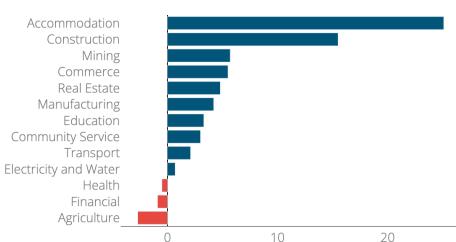
Participación laboral por género (%)



Brecho de género en la tasa de participación laboral(%)



Crecimiento interanual del empleo por sector económico(%)



Nota: Personas con empleo asalariado registrado en el sector privado, según rama de actividad de ocupación principal

BRASIL

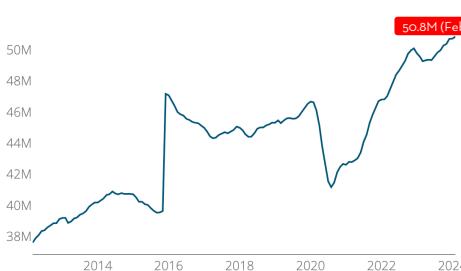
MERCADO LABORAL

Brasil alcanza un millón de empleos formales en los primeros cinco meses de 2024. El crecimiento del empleo durante los primeros cinco meses del año se ha visto impulsado por todos los principales grupos de actividades económicas. El sector Servicios lidera el repunte, con un saldo de 623.920 empleos formales, lo que equivale al 57,3% del total generado en el período.

Seguir leyendo [aquí](#)

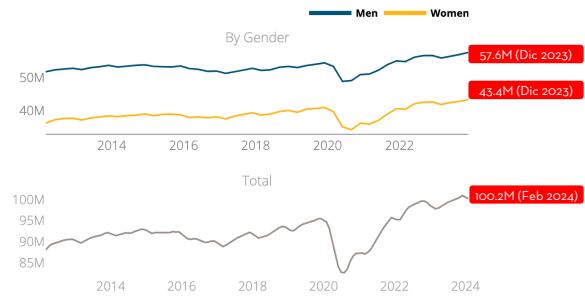
Población Total	220,412,554
Población Ocupada	108,695,239
Trabajadores Formales	50,856,000
Trabajadores Informales	38,800,000
Tasa de desocupación	7.9%
Tasa de informalidad	38.9%
Salario mínimo	R\$ 2,081.50

Evolución del empleo formal



Nota: Desde 2016 se incluyeron empleadores y trabajadores por cuenta propia con CNPJ

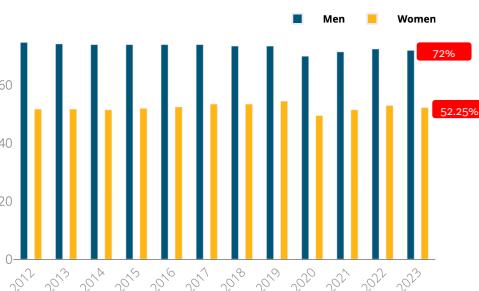
Empleo total por género



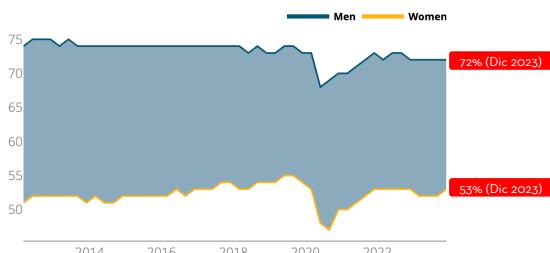
Tasa de desempleo por género (%)



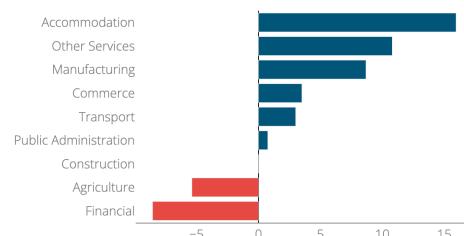
Participación laboral por género (%)



Brecho de género en la tasa de participación laboral (%)



Crecimiento interanual del empleo por sector económico (%)



CHILE

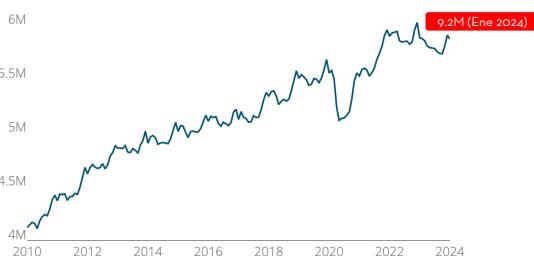
MERCADO LABORAL

El 1 de agosto entra en vigor la Ley Karin, que toma su nombre en memoria de Karin Salgado, TENS que se quitó la vida en 2019, luego de sufrir acoso laboral en el Hospital Herminda Martín de Chillán, Región de Ñuble. Se trata de la Ley N° 21.643 que modifica el Código del Trabajo para presentar indicaciones en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia de género. Dicha legislación protege a empleados que se encuentren con contrato a plazo fijo, indefinido, por obra o faena, además de los trabajadores independientes que presten servicios habitualmente en un mismo lugar.

Seguir leyendo [aqui](#)

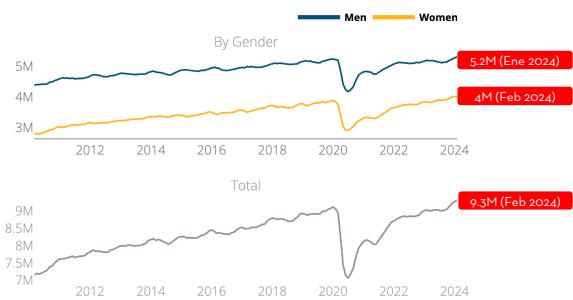
Población Total	19,943,639
Población Ocupada	10,174,908
Trabajadores Formales	9,339,296
Trabajadores Informales	2,614,641
Tasa de desocupación	8.7%
Tasa de informalidad	28.1%
Salario mínimo	\$460,000

Evolución del empleo formal

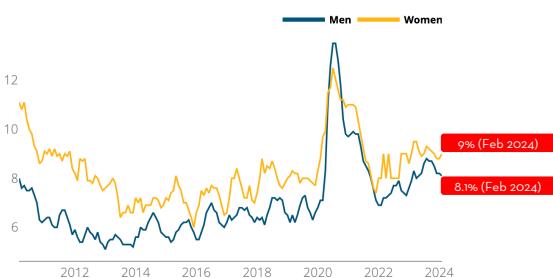


Nota: Desde 2016 se incluyeron empleadores y trabajadores por cuenta propia con CNPJ

Empleo total por género



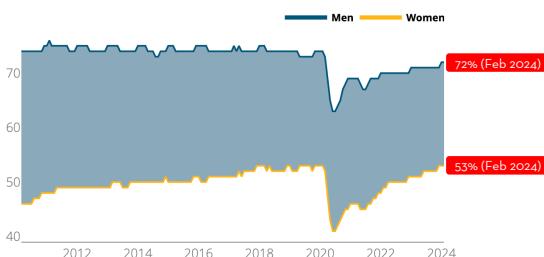
Tasa de desempleo por género (%)



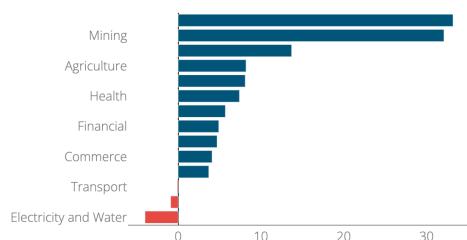
Participación laboral por género (%)



Brecho de género en la tasa de participación laboral(%)



Crecimiento interanual del empleo por sector económico(%)



COLOMBIA

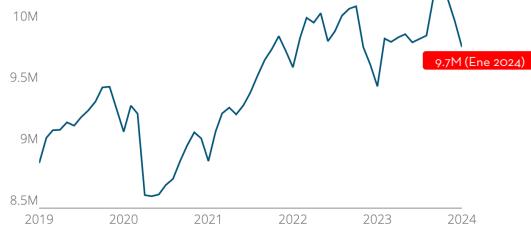
MERCADO LABORAL

Gustavo Petro promulga reforma pensional en Colombia. Se trata de su primer logro entre las propuestas sociales que prometió en campaña; el nuevo esquema tiene un pilar solidario, uno semicontributivo, otro contributivo y un componente de ahorro voluntario complementario. La reforma beneficiará a dos millones de personas adultas mayores. El nuevo régimen pensional arrancará el próximo julio de 2025.

Seguir leyendo [aquí](#)

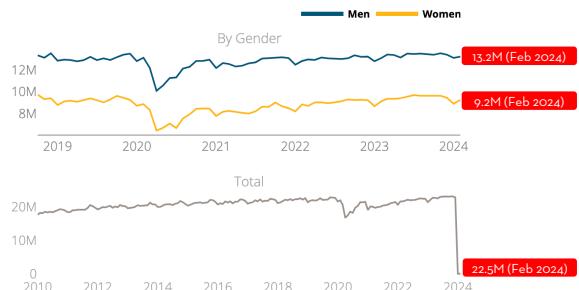
Población Total	52,215,503
Población Ocupada	22,700,000
Trabajadores Formales	9,919,900
Trabajadores Informales	12,780,100
Tasa de desocupación	11.3%
Tasa de Informalidad	56.3%
Salario mínimo	\$1,300,000

Evolución del empleo formal

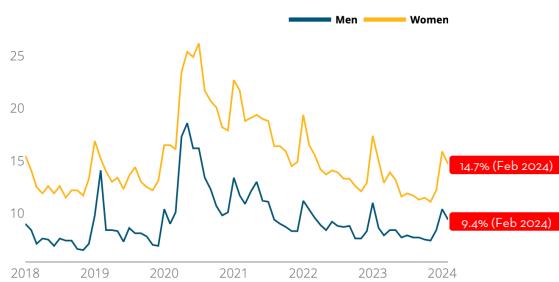


Nota: Desde 2016 se incluyeron empleadores y trabajadores por cuenta propia con CNPJ

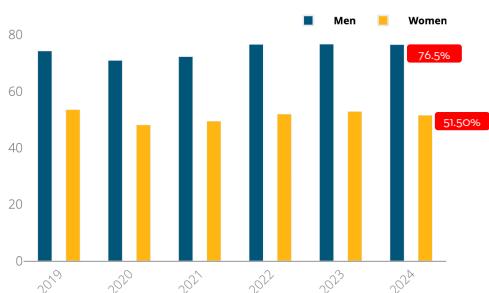
Empleo total por género



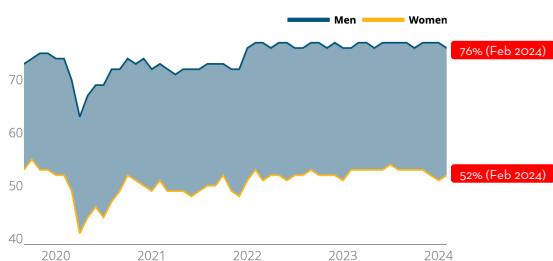
Tasa de desempleo por género (%)



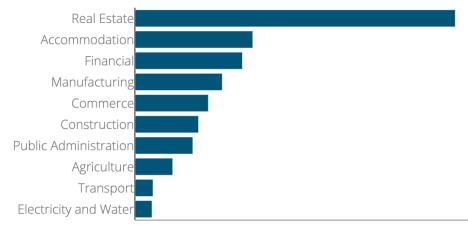
Participación laboral por género (%)



Brecho de género en la tasa de participación laboral(%)



Crecimiento interanual del empleo por sector económico(%)



ECUADOR

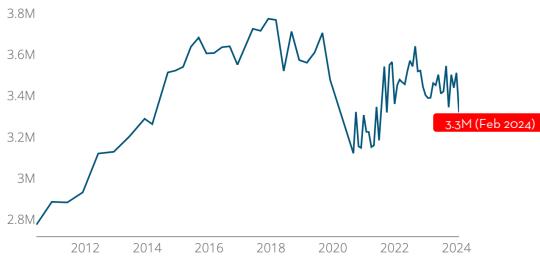
MERCADO LABORAL

El 20 de junio de 2024, en la Asamblea Nacional se presentó una nueva iniciativa legal para promover el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en el Ecuador. El proyecto, en sus 83 artículos, busca desarrollar un marco normativo integral para regular el impacto actual y futuro de la IA en los derechos fundamentales, la igualdad, diversidad y cohesión social en el país. Además, reconoce el potencial transformador de la IA para acelerar el progreso económico, social y ambiental del país, y mejorar la eficiencia de los servicios públicos y privados. La iniciativa también buscará impulsar la formación de talento humano para desarrollar capacidades técnicas, éticas y socialmente responsables necesarias en un ecosistema digital inclusivo y garantizar la protección de los datos personales en todas las actividades de tratamiento realizadas por sistemas de IA. Además, se establecen cuatro niveles de riesgo a considerar en la implementación de sistemas de IA: riesgo bajo, cuando pueda impactar mínimamente en los derechos y bienestar de las personas; riesgo moderado, si inciden en los intereses jurídicos de las personas; riesgo alto, si ocasiona perjuicios graves o irreversibles a la integridad de las personas y; riesgo extremo, si atenta directamente contra la dignidad humana, los principios democráticos o la seguridad nacional.

Seguir leyendo [aquí](#)

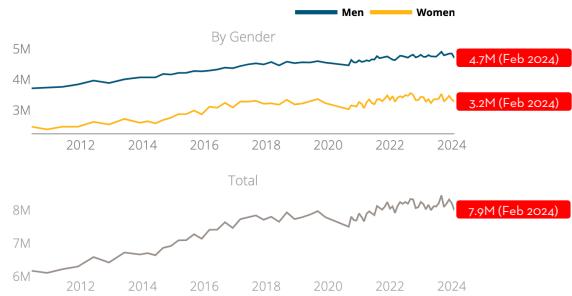
Población Total	18,738,860
Población Económicamente Activa	8,608,443
Trabajadores empleo adecuado	3,300,000
Trabajadores informales	4,440,613
Tasa de desempleo	3.4%
Tasa de Informalidad	62.9%
Salario mínimo	USD 460

Evolución del empleo formal

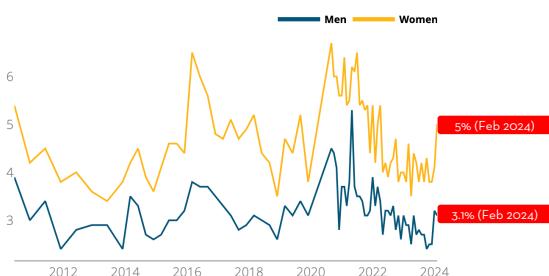


Nota: Desde 2016 se incluyeron empleadores y trabajadores por cuenta propia con CNPJ

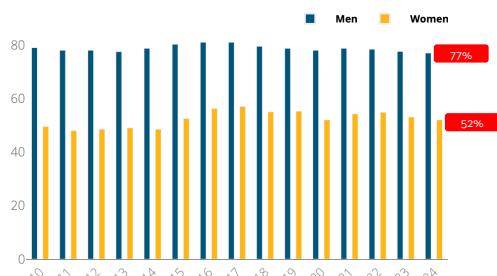
Empleo total por género



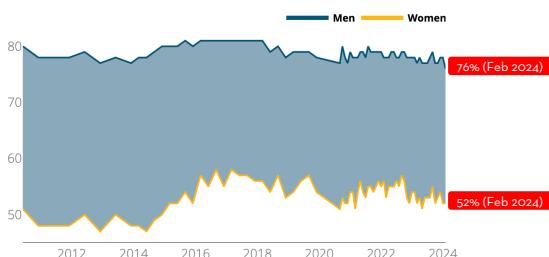
Tasa de desempleo por género (%)



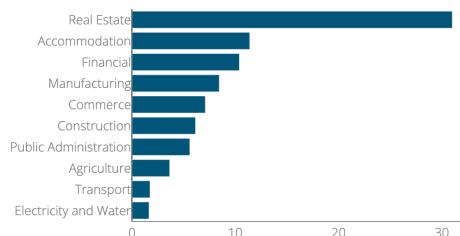
Participación laboral por género (%)



Brecho de género en la tasa de participación laboral(%)



Crecimiento interanual del empleo por sector económico(%)



MÉXICO

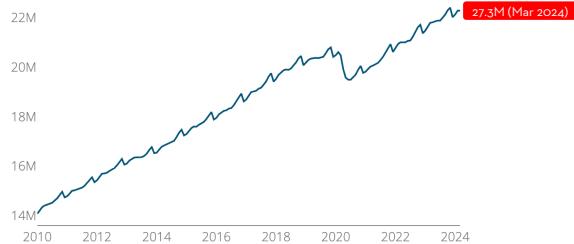
MERCADO LABORAL

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados inició con el análisis de las propuestas de reforma a la Constitución Política, enviadas por el titular del Ejecutivo Federal. El primer dictamen avalado por el órgano legislativo fue el que modifica el artículo 123 de la Carta Magna, el cual busca que el Estado otorgue un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo vigente a jóvenes de entre 18 a 29 años que se encuentren en desocupación laboral o escolar. El proyecto que se avaló con 37 votos a favor y una abstención, refiere que dicho apoyo servirá para que las y los jóvenes se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas.

Seguir leyendo [aqui](#)

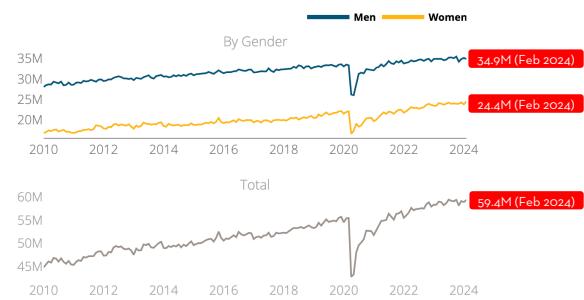
Población Total	136,152,072
Población Económicamente Activa	60,663,120
Trabajadores Formales	27,334,828
Trabajadores Informales	32,483,446
Tasa de desempleo	2.3%
Tasa de Informalidad	54.3%
Salario mínimo	\$7,571.62

Evolución del empleo formal

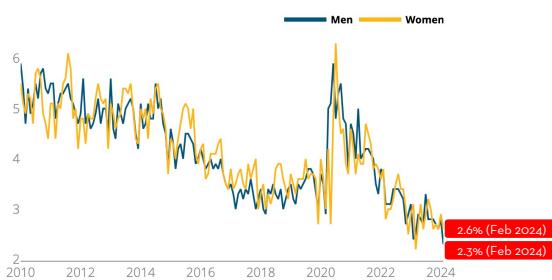


Nota: Desde 2016 se incluyeron empleadores y trabajadores por cuenta propia con CNPJ

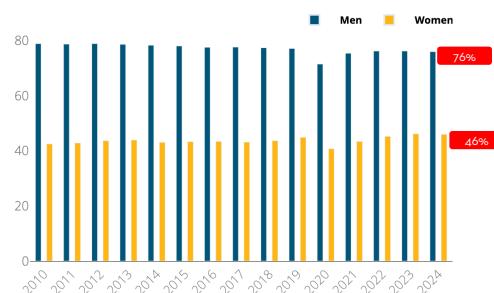
Empleo total por género



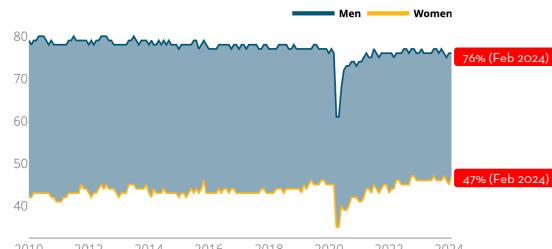
Tasa de desempleo por género (%)



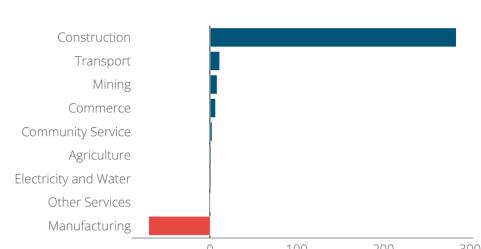
Participación laboral por género (%)



Brecho de género en la tasa de participación laboral(%)



Crecimiento interanual del empleo por sector económico(%)



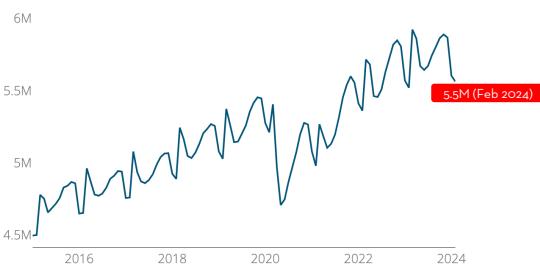
MERCADO LABORAL

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, reveló que, según cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el empleo en mujeres aumentó a 6.3%, mientras que en varones a 3.3%. Este es un indicador de que el 2024 está siendo un año favorable económicamente. De acuerdo con el ministro Maurate, en abril pasado la economía peruana creció más del 5%; lo mismo ocurrió en mayo.

Seguir leyendo [aquí](#)

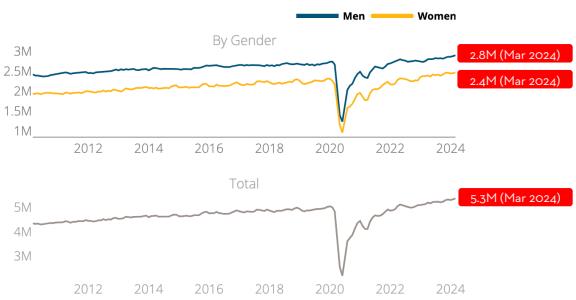
Población Total	34,683,883
Población Económicamente Activa	18,328,900
Trabajadores Formales	5,500,000
Trabajadores Informales	12,255,513
Tasa de desempleo	6.4%
Tasa de Informalidad	71.2%
Salario mínimo	1.025 soles

Evolución del empleo formal



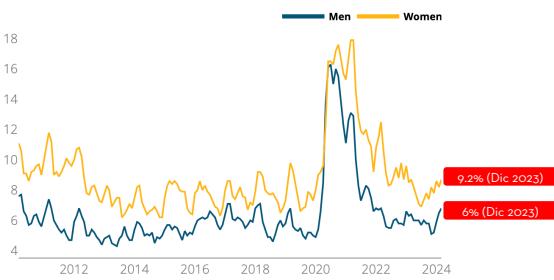
Nota: Desde 2016 se incluyeron empleadores y trabajadores por cuenta propia con CNPJ

Empleo total por género



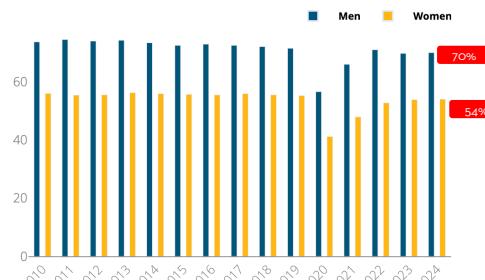
Nota: Estos datos corresponden al área de Lima Metropolitana

Tasa de desempleo por género (%)



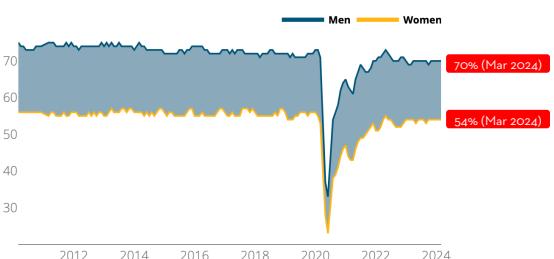
Nota: Estos datos corresponden al área de Lima Metropolitana

Participación laboral por género (%)



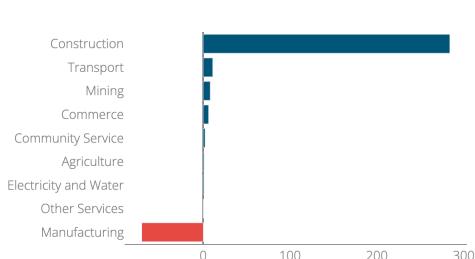
Nota: Estos datos corresponden al área de Lima Metropolitana

Brecho de género en la tasa de participación laboral(%)



Nota: Estos datos corresponden al área de Lima Metropolitana

Crecimiento interanual del empleo por sector económico(%)



Nota: Estos datos corresponden al área de Lima Metropolitana

URUGUAY

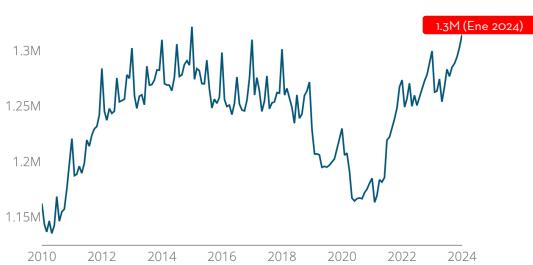
MERCADO LABORAL

El Senado uruguayo aprobó por unanimidad un proyecto de ley que amplía a 20 días corridos la licencia por paternidad y establece un "fkuero paternal" para impedir que las empresas despidan a aquellos durante los 30 días siguientes del reintegro al trabajo. La propuesta, que ya había sido tratada en la Cámara de Diputados, se convirtió en ley.

Seguir leyendo [aqui](#)

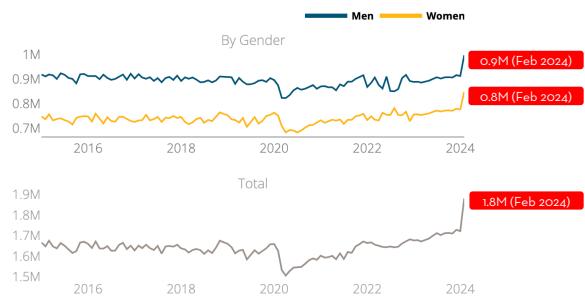
Población Total	3,519,263
Población Económicamente Activa	1,775,121
Trabajadores Formales	1,550,000
Trabajadores Informales	386,330
Tasa de desempleo	9.0%
Tasa de Informalidad	23.7%
Salario mínimo	\$ 22,268

Evolución del empleo formal

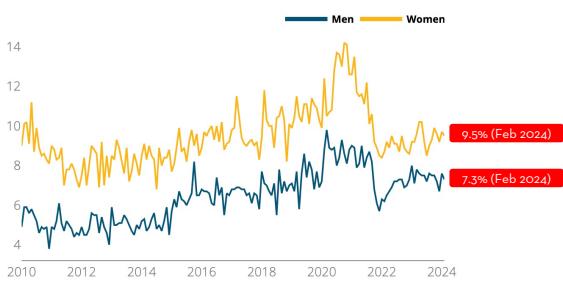


Nota: Desde 2016 se incluyeron empleadores y trabajadores por cuenta propia con CNPJ

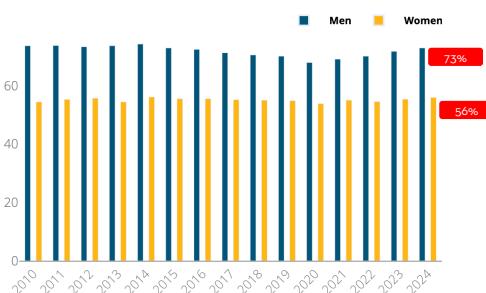
Empleo total por género



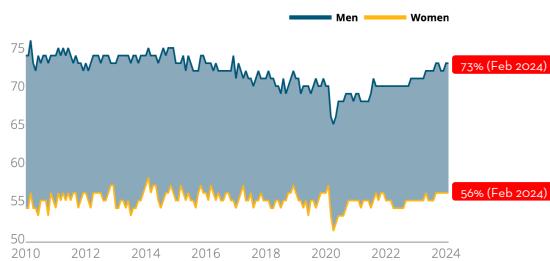
Tasa de desempleo por género (%)



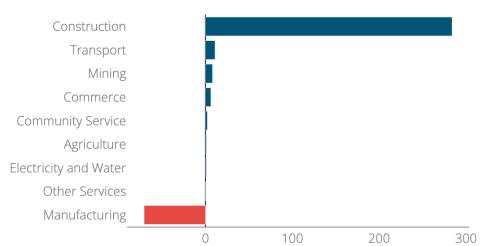
Participación laboral por género (%)



Brecho de género en la tasa de participación laboral(%)



Crecimiento interanual del empleo por sector económico(%)



Adecco

Reporte del Mercado Laboral & Perspectivas Políticas en Latinoamérica

Esta es una publicación para clientes, en donde compartimos una visión general de la evolución de las políticas públicas laborales en los países latinoamericanos en donde Grupo Adecco tiene presencia.

Para mayor información acerca del reporte o solicitar un informe a medida, contactar a Asuntos Pùblicos Latam dando clic [aqui](#).